



AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA
TOLEDO

PERSONAL

Expte. 13/2017

Objeto: Creación de bolsa de empleo destinada a cubrir necesidades de contratación laboral temporal de oficial conductor para los servicios municipales del Ayuntamiento de Fuensalida.

ASUNTO.- Anuncio.

ANUNCIO

Consta en el expediente de referencia un acta del siguiente tenor literal:

“En la villa de Fuensalida, siendo las once horas del día treinta de mayo de dos mil diecisiete, se reúne, en el Centro de Formación (planta baja de la Biblioteca municipal), sito en la calle Soledad número 4 de Fuensalida, el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación de personal laboral temporal de oficial conductor para los servicios municipales del Ayuntamiento de Fuensalida, con objeto de proceder a la realización del cuestionario señalado en la fase de oposición.

Componen el Tribunal los siguientes miembros:

Presidente: D. Juan Antonio García Carpio.

Secretaria: D^a. Cristina Díez Novo.

Vocales: D^a. María Pérez Tenorio

D^a. María Josefa Martín-Caro Zapardiel.

D^a. Ana Díez Moreda.

De los diez aspirantes admitidos, se ha presentado los siete que a continuación se relacionan por orden alfabético de primer apellido, iniciando el llamamiento por la letra “P”, siguiendo las instrucciones dictadas por Resolución de 18 de abril de 2017, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado para todas las pruebas selectivas que se celebren durante el año 2017.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Pascual Galán, José Javier	04.226.273T
Silva Alonso, José María	03.828.895Q
Valero Gutiérrez, Cesar	04.203.526T
González Corrochano, Pedro	04.205.840Z
Hernández Martín, Juan José	03.842.036R





AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA
TOLEDO

Martín Martín, Javier	04.212.175R
Martín Martín, José Manuel	04.179.754X

Por parte del señor Presidente se informa a los aspirantes que, conforme establecen las bases, el ejercicio a realizar, de carácter obligatorio, igual para todos los aspirantes, consiste en contestar por escrito un cuestionario de treinta preguntas, tipo test, con tres respuestas alternativas, en un tiempo de treinta minutos, en relación con los temas contenidos en el Anexo I de las referidas Bases, calificándose de 0 a 30 puntos. Asimismo se les recuerda que cada pregunta acertada se puntuará con 1 punto y las erróneas se restarán 0,3, no penalizando las preguntas no contestadas.

Distribuidos los cuestionarios, se inicia la prueba a las 11,05 horas finalizando a las 11,35 horas.

Posteriormente se procede a la corrección de los ejercicios realizados, obteniéndose las calificaciones siguientes, relacionándose de mayor a menor puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación
González Corrochano, Pedro	22,50
Valero Gutiérrez, Cesar	19,40
Pascual Galán, José Javier	19,20
Hernández Martín, Juan José	15,00
Martín Martín, José Manuel	13,70
Martín Martín, Javier	12,60
Silva Alonso, José María	12,40

El Tribunal Calificador acuerda que la entrevista personal señalada en las bases reguladoras del proceso, incluida en la fase de oposición, tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, **el martes día 6 de junio de 2017, a las 11,00 horas de la mañana**, publicándose, a los efectos oportunos, el correspondiente anuncio.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se declara terminada, levantándose acta que firman los asistentes, de todo lo cual, como Secretaria, certifico.”

Lo que se publica para conocimiento y efectos.

Fuensalida, 1 de junio de 2017.

La Secretaria del Tribunal.

Fdo: Margarita Ruiz Pavón.

NOMBRE: MARGARITA RUIZ PAVÓN
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Fuensalida - Sede Electrónica: <http://carpeta.fuensalida.com> - Código Seguro de Verificación: 455101DOC251BB3C1BF3C506469B
PUESTO DE TRABAJO: SECRETARÍA ACCIDENTAL
FECHA DE FIRMA: 01/06/2017
HASH DEL CERTIFICADO: 63658317B863311667D30E48C3328C8066913FD

